



D. Juan Luján
 Antonio Lomera
 Juan Vivanco
 Pascual Lorente
 Andrés Guerrero
 Juan L. Moreno
 Andrés García
 Pedro Sagun
 José María Olibari
 Pedro Mendona
 Felg. Terreno
 Juan de Sosa
 Juan L. Moyó
 Andrés G. Torralba
 José G. Lomera

en tres de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete,
 reunidos en las salas Capitulares los Señores Alcalde, Te-
 niente de Alcalde, Regidores, y Procurador Sindico que com-
 ponen este Ayuntamiento, y que conitan al Margen, por
 via citacion al efecto, bajo la presidencia del Señor
 D. José García y García Alcalde Constit. de la misma,
 por mi el Secretario udio cuenta de haberse finalizado
 la rectificacion del Altitamiento, con arreglo al Capitu-
 lo sexto de la Ley del Templo Vigente, sensionada
 por S. M. en treynta de Enero del año pasado de mil
 ochocientos cincuenta y seis, y en su consecuencia los
 S. S. Concejales acordaron: Que en observancia del Ca-
 pitulo Octavo de la espresada Ley, se proceda el dia
 cinco del inmediato mes de Abril primer Domingo del
 mismo desde las siete de su Manana a ejecutar el
 Sorteo general en estas salas Capitulares apuerta abier-
 ta; y en los terminos prebenidos en el citado Capitulo,
 todo lo qual se anunciara al Vecindario por medio
 de Edictos en la forma acostumbrada. En cuyo estado
 se concluyo este Senion que firman El Señor

Quintas

